

# Evaluación Nacional de Riesgos de **Financiamiento del Terrorismo (FT)** y Financiamiento de la Proliferación de **Armas de Destrucción Masiva (FPADM)**

Resumen Ejecutivo  
**2024**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Con el apoyo de:



Implementada por

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



## Entidades participantes del proceso

1. Agencia Peruana de Cooperación Internacional
2. Colegio de Contadores Públicos de Lima
3. Ejército del Perú
4. Instituto Nacional de Salud
5. Instituto Peruano de Energía Nuclear
6. Marina de Guerra del Perú
7. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
8. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
9. Ministerio de Relaciones Exteriores
10. Ministerio de Salud
11. Ministerio de Transportes y Comunicaciones
12. Ministerio del Interior
13. Ministerio Público Fiscalía de la Nación
14. Sociedad Nacional de Industrias
15. Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs
16. Superintendencia del Mercado de Valores
17. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
18. Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil
19. Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

## Financiamiento del terrorismo

### ¿Qué es el financiamiento del terrorismo?

Conforme a lo señalado por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el financiamiento del terrorismo consiste en suministrar o recolectar fondos u otros activos por cualquier medio, directa o indirectamente, con la

intención ilícita de que éstos sean utilizados, o sabiendo que éstos van a ser utilizados, en su totalidad o en parte: para realizar un acto(s) terrorista(s); por una organización terrorista; o por un terrorista individual.

### ¿Existe financiamiento del terrorismo en Perú?

El estudio revela que si bien la amenaza de FT no es alta, se recomienda trabajar en mitigar las vulnerabilidades a fin de evitar que la amenaza se materialice, lo cual sin lugar a dudas tendría un impacto muy grave.

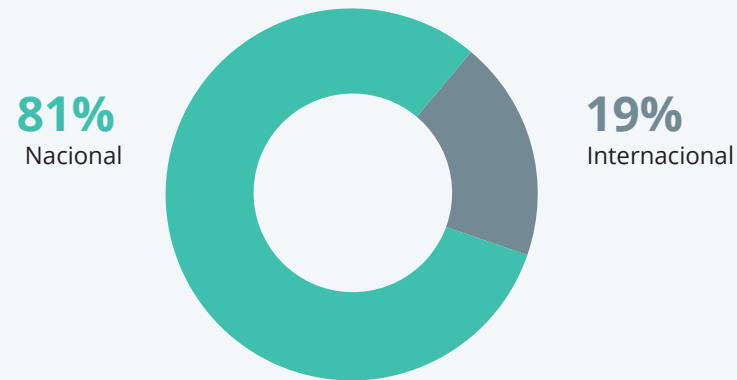
En el periodo comprendido entre enero

de 2010 y diciembre de 2023, la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú recibió un total de 529 reportes de operaciones sospechosas relacionados al delito de financiamiento del terrorismo. El monto asociado a dichos reportes de operaciones sospechosas superó los USD 1,802 millones de dólares.



## Alcance de las Operaciones Reportadas

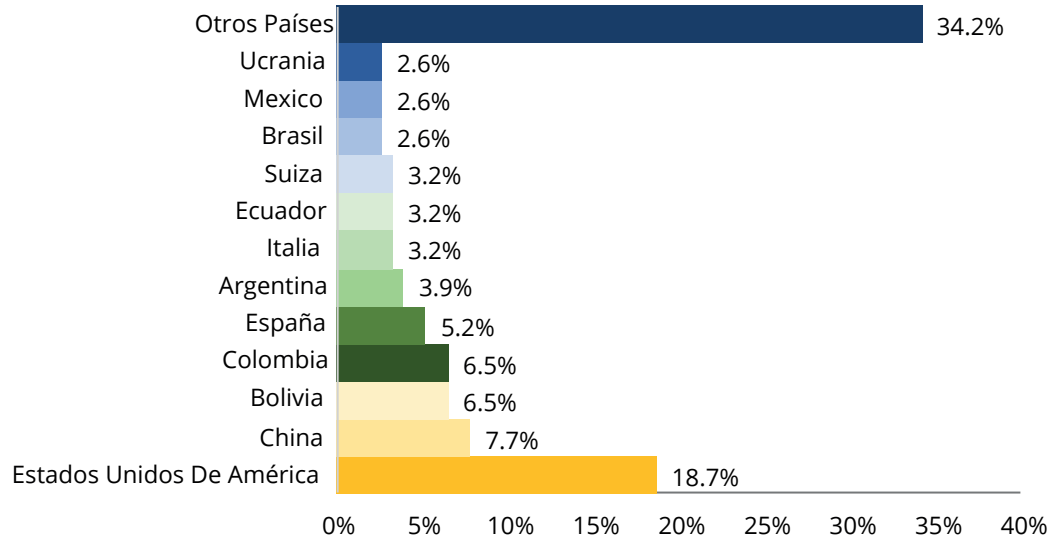
Enero 2010 a Diciembre 2023



Fuente: UIF

## Países involucrados en Reportes de Operaciones Sospechosas de Alcance Internacional

Enero 2010 a Diciembre 2023



Fuente: UIF

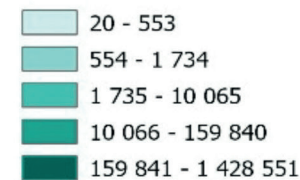
## Monto en Reportes de Operaciones Sospechosas Relacionados a Financiamiento del Terrorismo en dólares

Enero 2010 a Diciembre 2023



### Leyenda

Financiamiento del Terrorismo

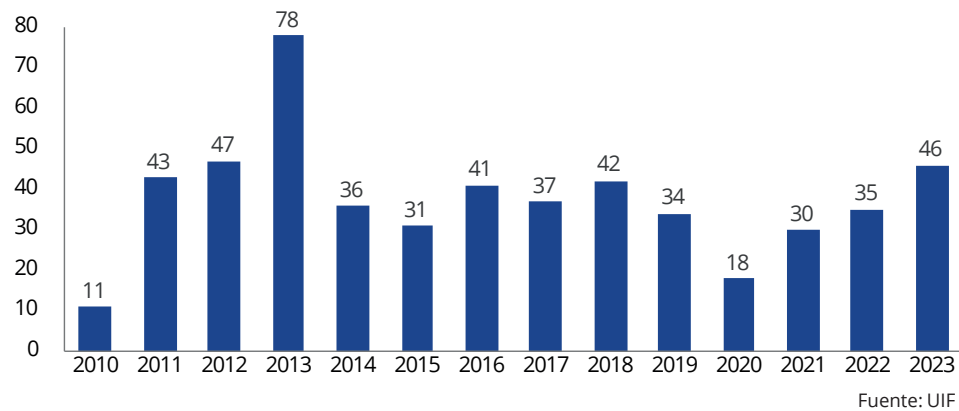


Fuente: UIF

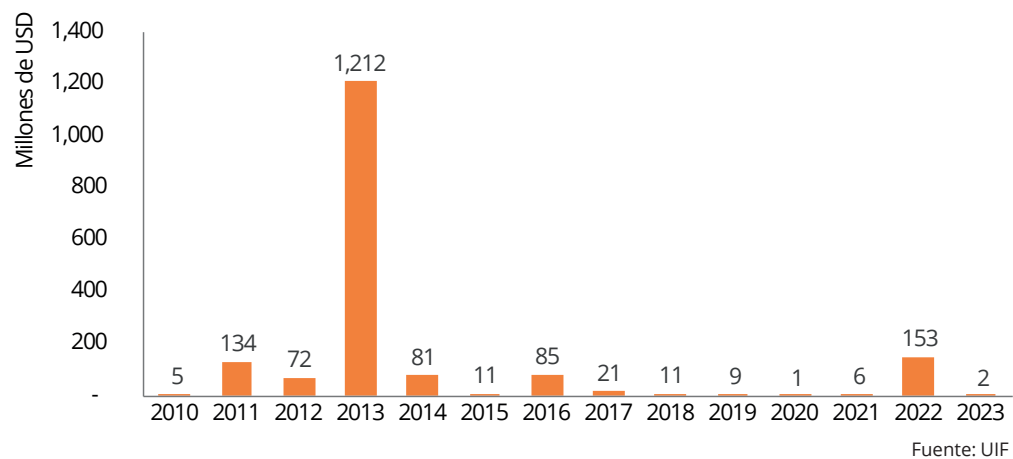


## ¿Cuál ha sido la evolución de las operaciones sospechosas reportadas relacionadas con el financiamiento del terrorismo y qué sectores las reportaron?

### Evolución cantidad de Reportes de Operaciones Sospechosas relacionadas a FT



### Evolución del monto de Reportes de Operaciones Sospechosas relacionadas a FT

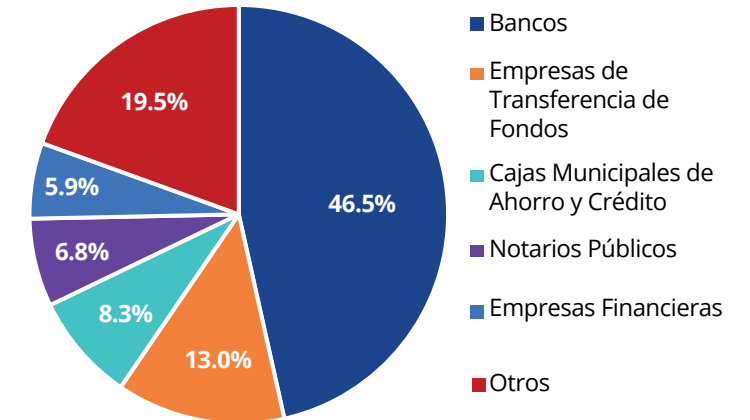


Se observa que entre enero de 2010 y diciembre de 2023, la tendencia en el número de operaciones sospechosas reportadas ha sido

variable en el tiempo; sin embargo, genera preocupación que a partir del año 2020 la tendencia viene siendo creciente.

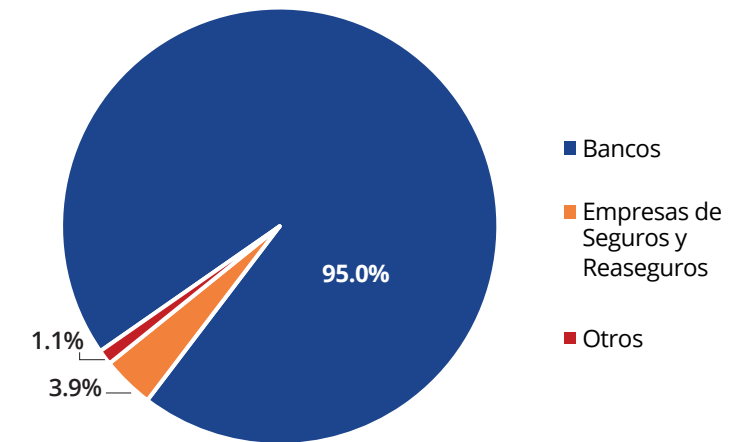
### Participación en cantidad de Operaciones Sospechosas relacionadas a Financiamiento del Terrorismo por Sector Reportante

Periodo 2010 a 2023



### Participación en monto de Operaciones Sospechosas relacionadas a Financiamiento del Terrorismo por Sector Reportante

Periodo 2010 a 2023



El principal sector reportante de operaciones sospechosas vinculadas a financiamiento del terrorismo es el bancario, seguido de las empresas de transferencia de fondos y las cajas municipales de ahorro y crédito, que en conjunto con-

centran cerca del 68% de las operaciones sospechosas reportadas. Por su parte, se observa que el 95% del monto asociado a las operaciones sospechosas reportadas, corresponde a operaciones realizadas en el sector bancario.






## ¿Qué características presentan las operaciones sospechosas reportadas y los informes de inteligencia financiera relacionados con el financiamiento del terrorismo?

### REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

#### PRODUCTOS MÁS UTILIZADOS

Ctas de ahorros, Ctas Ctes., Compraventa de vehículos

#### Perfil de personas reportadas


Personas Naturales 85.5%		Personas Jurídicas 14.5%	
Nacionalidad:	 Perú 94.4%	Tipo:	EIRL, SAC, SCRL
Extranjeros:	Colombia, Alemania	Sector:	Comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento
Ocupación:	Vendedores Independientes Técnicos	Domicilio:	Lima, Ica, Ucayali
Edad:	36 a 45 años	Antigüedad:	Menor a 1 año

### INFORMES DE INTELIGENCIA FINANCIERA

#### PRODUCTOS MÁS UTILIZADOS

Ctas Ctes., Ctas de ahorros, transferencias

#### Perfil de personas reportadas

Personas Naturales 85%		Personas Jurídicas 15%	
Nacionalidad:	 Perú 95.0 %	Tipo:	SAC, EIRL, SCRL
Ocupación:	Actividades de servicio, comercio al por mayor y menor	Sector:	Comercio al por mayor y menor, agricultura-ganadería-silvicultura y pesca
Domicilio:	Lima, Ica	Domicilio:	Lima, Ica
Edad:	36 a 45 años	Antigüedad:	Mayor a 10 años

#### TIPOLOGÍAS

- > Fondos ilícitos o no justificados canalizados a través de productos o instrumentos financieros y/o inversión
- > Utilización de empresas de fachada

## ¿Qué amenazas enfrentamos relacionadas al financiamiento del terrorismo ?

### Ámbito nacional

- > Remanentes de la organización terrorista Sendero Luminoso en el VRAEM.
- > Alianzas entre terroristas y narcotraficantes.
- > Existencia de simpatizantes

con organizaciones terroristas debido a un creciente descontento por parte de la población local, que se traduce en actos de violencia.

> Existencia de tráfico de armas no controladas.



### Ámbito internacional

- > Nivel de amenaza menor que el financiamiento al terrorismo nacional.
- > Posible presencia, actual o

futura, de grupos como Hizbollah, remanentes de las FARC en la zona de Putumayo (Loreto), Talibanes, ISIS y combatientes terroristas extranjeros.



## ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento del terrorismo?

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TERRORISMO NACIONAL	TERRORISMO INTERNACIONAL
Tráfico ilícito de drogas	x	
Minería ilegal	x	x
Empresas legítimas o de fachada	x	x
Organizaciones sin fines de lucro	x	x
Extorsión	x	x
Donaciones internacionales	x	x
Autofinanciamiento	x	x
Crowdfunding	x	

TIPO DE ACTIVOS UTILIZADO	TERRORISMO NACIONAL	TERRORISMO INTERNACIONAL
Efectivo	x	x
Activos en el sistema financiero	x	x
Bienes estratégicos	x	
Inmuebles	x	x
Activos virtuales	x	
Joyas, metales y piedras preciosas	x	

## ¿Qué canales son los más utilizados para el financiamiento del terrorismo?



- > Empresas de transferencia de fondos / remesas informales
- > Organizaciones sin fines de lucro
- > Comercio de productos de valor (droga, madera, oro, etc)
- > Movimiento transfronterizo de fondos / valores
- > Sistema bancario
- > Activos virtuales
- > Empresas de transferencia de fondos / remesas formales
- > Contrabando
- > Casas de cambio o cambistas



Activos virtuales



- > Empresas de transferencia de fondos / remesas informales
- > Movimiento transfronterizo de fondos / valores
- > Organizaciones sin fines de lucro
- > Sistema bancario
- > Empresas de transferencia de fondos / remesas formales
- > Casas de cambio o cambistas



## ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades del país frente al financiamiento del terrorismo?

### > Elevado índice de informalidad

Por tanto, una buena proporción de las empresas existentes están fuera del sistema de prevención, carecen de supervisión y podrían ser utilizadas para financiamiento del terrorismo.

### > Debilidad en controles transfronterizos

Debilidad en los controles de movimientos de personas y mercancías hacia/desde el exterior del país, debido a la amplitud de las fronteras.

### > Falta reglamentación de activos virtuales

Actualmente en proceso de reglamentación de los proveedores de servicios de activos virtuales en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

### > Zonas geográficas de difícil acceso

Difícil acceso para las autoridades a zonas en las que se cometen delitos cuyas ganancias se usan para financiar al terrorismo.

### > Ausencia de actividades alternativas

Para la población de zonas en las que se desarrollan actividades ilícitas como cultivo de coca, tala ilegal, minería ilegal, etc.

### > Escasez de recursos

Para las autoridades encargadas de la detección, investigación y enjuiciamiento del financiamiento al terrorismo.

### > Falta de concientización y análisis sobre terrorismo internacional

Bajo nivel de concientización o análisis sobre actividades terroristas ocurridas fuera del territorio nacional.

### > Existencia de corrupción

En autoridades de orden público.

### > Bajo nivel de investigaciones y procesos

En financiamiento del terrorismo.

### > Escasez de información cuantitativa

Para identificar de forma concluyente las operaciones y/o desembolsos ejecutados por las organizaciones sin fines de lucro que instrumentan programas tanto en zonas de alto riesgo a nivel doméstico como transfronterizo.

### > Escaso monitoreo y supervisión de organizaciones sin fines de lucro

Para evaluar riesgos de financiamiento del terrorismo.

## Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

### ¿Qué es el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva ?

De acuerdo a lo señalado por el GAFI, consiste en proveer fondos o servicios financieros, que se utilicen, total o parcialmente, para la fabricación, adquisición, posesión, desarrollo, exportación, transbordo, corretaje, transporte, transferencia, depósito o uso de armas nucleares, químicas

o biológicas, sus medios de lanzamiento y utilización y otros materiales conexos (incluyendo tecnologías y bienes de uso dual para propósitos ilegítimos) en contravención de las leyes nacionales u obligaciones internacionales, cuando esto último sea aplicable.

### ¿Qué amenazas enfrentamos relacionadas al financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva ?

#### ÁMBITO INTERNACIONAL

> Actividades de un pequeño número de países que han desarrollado, o se sospecha que desarrollan, sistemas ilícitos nucleares, biológicos y químicos:

> República Popular Democrática de Corea - programa nuclear

> Irán - programa de enriquecimiento de uranio

> China, India y Pakistán - aumento numérico de su arsenal nuclear

> Rusia - reflejo de la situación que se ha creado tras la invasión de Ucrania.





## ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva?

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE ACTIVOS UTILIZADO
Uso indebido de personas y estructuras jurídicas	Efectivo
Ciberataques y operaciones con criptomonedas.	Activos virtuales
Explotación del sector marítimo (bienes estratégicos y/o generadores de ingresos)	Activos en el sistema financiero
Explotación de servicios y mano de obra	Joyas, metales y piedras preciosas
Uso de diplomáticos	Bienes estratégicos
	Bienes de lujo
	Inmuebles
	Recursos naturales

## ¿Qué canales son los más utilizados para el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva?

- > Empresas de transferencia de fondos / remesas informales
- > Organizaciones sin fines de lucro
- > Comercio de productos de valor (droga, madera, oro, etc)
- > Movimiento transfronterizo de fondos / valores
- > Casas de cambio o cambistas
- > Sistema bancario
- > Activos virtuales
- > Empresas de transferencia de fondos / remesas formales
- > Comercio de antigüedades y arte
- > Plataformas de pago emergentes



Casas de cambio

Fuente: Andina





## ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades del país frente al financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva?

### > **Elevado índice de informalidad**

Por tanto, una buena proporción de las empresas existentes están fuera del sistema de prevención, carecen de supervisión y podrían ser utilizadas para financiamiento del terrorismo.

### > **Debilidad en controles transfronterizos**

Debilidad en los controles de movimientos de personas y mercancías hacia/desde el exterior del país, debido a la amplitud de las fronteras.

### > **Falta reglamentación de activos virtuales**

Actualmente en proceso de reglamentación de los proveedores de servicios de activos virtuales en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

### > **Bajo nivel de comprensión común**

Bajo nivel de comprensión común entre las autoridades relevantes y el sector privado con respecto al riesgo de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

### > **Bajo nivel de entendimiento de riesgos**

Bajo nivel de entendimiento de los riesgos de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva por parte de los sujetos obligados, principalmente aquellos que no pertenecen al sistema financiero.

### > **Deficiente marco normativo**

Deficiente marco normativo en materia de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

## Acciones a emprender juntos contra el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva

> Mejorar la comprensión de los riesgos de financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, y concientizar a la sociedad sobre las consecuencias de los mismos.

> Reforzar la coordinación con la sociedad civil y la academia para comprender mejor el fenómeno e incrementar las respuestas locales a la amenaza.

> Establecer medidas a medio y largo plazo para reducir el índice de informalidad en la economía peruana.

> Mejorar la coordinación de todas las instituciones encarga-

das de la investigación y sanción de estos fenómenos, así como, brindarles formación y recursos adecuados.

> Fortalecer los controles transfronterizos a nivel de personas y bienes.

> Finalizar la implementación de una regulación adecuada sobre activos virtuales.

> Crear un sistema automático para comunicar a los sujetos obligados los cambios en los listados de personas o entidades designadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

# Acciones a emprender juntos

## Financiamiento del terrorismo

- > Realizar un control más efectivo de los concesionarios postales.
  - > Aumentar la presencia del Estado en algunas zonas del país.
  - > Crear estrategias/lineamientos para abrir investigaciones paralelas en los casos de terrorismo.
  - > Incrementar el intercambio de información entre las agencias de seguridad del Estado y la UIF.
- > Integrar la información de que disponga la UIF y otras agencias.
  - > Poner en práctica el procedimiento para determinar personas nacionales designadas y ordenar la congelación de fondos u otros activos.
  - > Fortalecer el sector de las OSFL promoviendo su participación en el diseño de sus medidas de control, y estableciendo programas educativos para ellas y sus donantes sobre las potenciales vulnerabilidades del sector.
- > Establecer procesos automáticos en las comunicaciones y canales de información entre las entidades informantes de todos los sectores, las autoridades de supervisión y la UIF.
  - > Implementar un sistema de intercambio de experiencias entre las autoridades relevantes nacionales, el sector privado, la sociedad civil y la academia.

## Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

- > Crear mecanismos de articulación y cooperación entre entidades públicas encargadas de la lucha contra el FPADM. Por ejemplo, la creación de un grupo de trabajo en Contralaft.
  - > Desarrollar planes de capacitación que contribuyan a cerrar brechas en la comprensión de los fenómenos de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- > Realizar regularmente estudios o diagnósticos que permitan visibilizar necesidades en el ámbito jurídico del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
  - > Adoptar herramientas y mecanismos que permitan una información más accesible, oportuna y de mejor calidad.
  - > Brindar formación continua, priorizando a los sectores que muestran una muy baja percepción de la amenaza.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) agradece el apoyo técnico de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por la elaboración y publicación del resumen ejecutivo de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva .

Evaluación Nacional de Riesgos de  
**Financiamiento del Terrorismo (FT)** y  
Financiamiento de la Proliferación de  
**Armas de Destrucción Masiva (FPADM)**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Con el apoyo de:



Implementada por

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH